

POLÍTICA 6520
VIAJES / CAMPO CO-CURRICULARES

Un viaje de campo / co-curricular es una extensión de la experiencia en el aula / co-curricular. Los viajes deben considerarse una expansión o enriquecimiento del plan de estudios regular. Un día viajes dentro de Wisconsin que están relacionados con objetivos curriculares o co-curriculares específicos y proporcionan enriquecimiento educativo para los estudiantes participantes deben ser aprobados por el director del edificio. Los viajes nocturnos y fuera del estado deben ser aprobados por el asistente del superintendente o su designado. Para que sea beneficioso desde el punto de vista educativo, un viaje de campo / viaje co-curricular requiere una selección cuidadosa, una preparación cuidadosa por adelantado de la clase / grupo de actividades y un plan para ayudar a los estudiantes a asimilar la experiencia durante y después de la conclusión del viaje.

En lo que respecta a los viajes educativos internacionales, el superintendente de escuelas o su designado debe dar aprobación por escrito a un maestro para llevar a los estudiantes del Distrito a un recorrido educativo internacional. Ningún recurso del Distrito, incluido el personal, se destinará a una gira educativa internacional que no haya sido aprobada.

Todas las reglas del distrito y las políticas del manual del estudiante están vigentes y deben cumplirse durante los viajes co-curriculares.

REFERENCIA LEGAL: Estatutos de Wisconsin

Secciones 118.13 de los [Se prohíbe la discriminación de estudiantes]]

120.13 REFERENCIA CRUZADA [Poder de la junta para hacer

todo lo razonable por la causa de la educación]

121.54 (7) [Transporte extracurricular

: 3280, Tarifas de estudiantes
3340, Dinero en edificios escolares
3511, Transporte
3514, Uso de vehículos de propiedad privada para transportar estudiantes
5110, Igualdad de oportunidades educativas / Queja de discriminación
5132, Vehículos de motores
5430, Conducta y disciplina estudiantil
5531, Atención de emergencia
5534, Medicamentos
6700, Actividades y programas extracurriculares
6730, Eventos sociales / Viajes de recompensa para estudiantes
Código de conducta del salón de clases
Prácticas y formularios de enseñanza y aprendizaje

REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS:

AFIRMADO:

REVISADO: 14 de septiembre de 1999

29 de enero , 2002

14 de diciembre de 2004

24 de julio de 2012

25 de marzo de 2014